

Cultura y Socialización

Judaísmo, Islam y
Cristianismo

Clase 10

Introducción

Hoy examinaremos la intrigante interrelación entre el judaísmo, el cristianismo y el islam, tres creencias religiosas que han moldeado de manera significativa la historia y la cultura de un amplio espectro del mundo. Además de ser simples sistemas de convicciones, estas tradiciones se han entrelazado con las lenguas, las artes y las estructuras sociales, proporcionándonos una perspectiva singular para comprender cómo la cultura y el lenguaje configuran nuestra realidad.

El objetivo de este recorrido no es únicamente proporcionarte información sobre sus orígenes y características comunes, sino también estimularte a una reflexión crítica sobre cómo estas dinámicas históricas siguen ejerciendo influencia en las sociedades contemporáneas, particularmente en nuestro país. Prepárate para descubrir cómo la fe se manifiesta en el día a día y cómo el diálogo interreligioso es una herramienta esencial para la convivencia y la comprensión mutua.

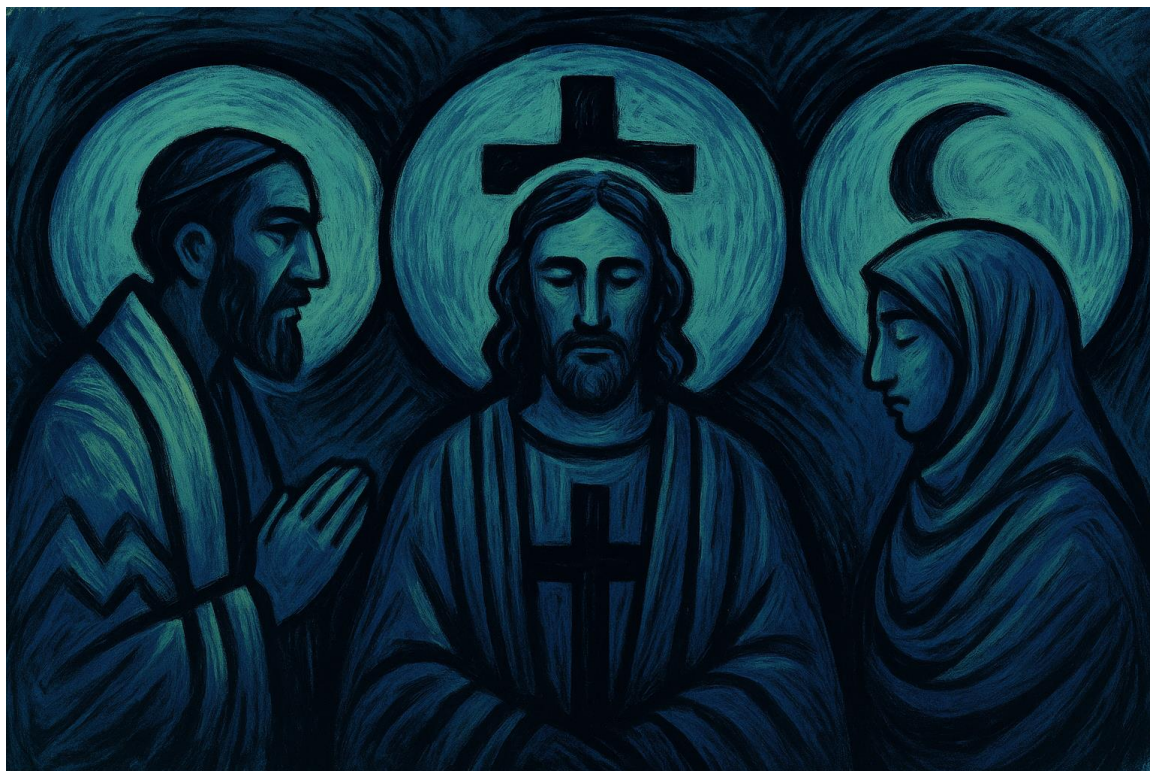
10. Judaísmo, Islam y Cristianismo

RDA 2: Analizar de forma crítica las implicaciones de la relación entre lengua y cultura en las dinámicas sociales de la actualidad.

El judaísmo, el cristianismo y el islam, conocidas como religiones abrahámicas, han marcado profundamente la historia y cultura del mundo occidental al vincularse con la figura de Abrahán, venerado por las tres tradiciones. Son religiones proféticas y monoteístas, centradas en un Dios único revelado a la humanidad. Comparten un tronco común en la historia israelita antigua y se ramifican en el judaísmo moderno y el cristianismo (siglo I-II d.C.) y el islam (siglo VII d.C.) (imagen 1).

Figura 1

Tres religiones abrahámicas: judaísmo, cristianismo e islam



Nota. Representa, de forma simbólica, los principales emblemas y tradiciones asociadas al judaísmo, cristianismo e islam en su raíz abrahámica compartida

10.1. Desarrollo y aportes

Las tres religiones abrahámicas no solo comparten un origen, sino que han desarrollado características y aportes comunes que impactan directamente en la sociedad y la cultura:

- **Un Dios único y personal:** Todas confiesan la existencia de un Dios único que existe por sí mismo y actúa en la historia de los hombres. Esto, como señala Pikaza y Aya (2009), libera al ser humano de otros "pretendidos absolutos", invitándole a creer en los demás y a vincular el amor a Dios con el amor al prójimo a través de un diálogo no impositivo. ¿No te parece que esta idea de un solo Dios, que nos une en humanidad, es una poderosa invitación a la tolerancia y la comprensión en nuestro mundo actual?

- **Creación y compromiso con la realidad:** Conciben el mundo y la historia humana como una creación de Dios. Esto significa que el mundo no es una cárcel, ni una obra diabólica, sino un espacio positivo para la presencia divina y para el diálogo del hombre con su creador. En este sentido, estas religiones no promueven la huida del mundo, sino que arraigan a los creyentes en la realidad, vinculando lo espiritual con lo material y la salvación humana con la plenitud del mundo. Piensa por un momento en cómo esta visión del mundo como "creación" te invita a cuidar tu entorno y a comprometerte con la realidad que te rodea.
- **Dignidad de la persona y ética:** Son religiones personalistas, pues ponen de relieve la grandeza y dignidad de las personas, capaces de escuchar y responder a la Palabra de Dios, siendo responsables de sí mismas. Por ello, se centran en la obediencia a la Palabra de Dios y en el respeto a los demás, fundamentando y defendiendo los "derechos fundamentales" de la persona humana de un modo práctico, en la convivencia real. La ética es un pilar fundamental; como destacan Pikaza y Aya (2009), los profetas de Israel, Jesús y Muṭammad acentuaron la necesidad de una respuesta humana en el nivel práctico, mostrando el carácter ético de la fe (ver enlace 1).

Recurso con enlace 1

Título del enlace relacionado: *Aportaciones comunes de las religiones monoteístas a una ética mundial*

Descripción breve del enlace relacionado: Documento que muestra cómo el judaísmo, cristianismo e islam comparten valores como justicia, compasión, responsabilidad social y paz, que pueden servir de base para una ética mundial.

Enlace: <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/d51bb5a4-fd37-4a56-8eae-1f98fa355b2/content>

- **Historia sagrada y linealidad:** Aceptan y destacan el compromiso del ser humano con la humanidad concreta, en su camino de vida real (familiar, económica, social, política). No son religiones de la huida, sino de la "encarnación" histórica y social, donde Dios hace responsables a los creyentes de lo que sucede en el mundo. Conciben la historia de manera lineal, no en ciclos cósmicos, sino avanzando hacia una meta cuya consumación vendrá de la mano de Dios.

- **Religiones del Libro:** Se distinguen por sus libros sagrados, que entienden como la presencia (Palabra) de Dios. El judaísmo tiene la Torá (parte de su Biblia), el cristianismo la Biblia (culminada en el Evangelio) y el islam el Corán. Estos textos no solo se hablan y se escuchan, sino que han quedado fijados canónicamente, convirtiéndose en una norma religiosa para los creyentes y en un factor central de la revelación.

10.2. Características y análisis

Para comprender a fondo estas religiones, es crucial analizar sus características y cómo se manifiestan en la cultura y el lenguaje:

- **El rol del profeta y la revelación:** Son religiones proféticas porque la personalidad de Dios se revela a través de la palabra y el gesto de hombres especiales, considerados mediadores o reveladores de su voluntad.
 - **Moisés y el judaísmo:** Moisés es el "único profeta total" en el judaísmo, a quien Dios reveló en el Sinaí todos sus secretos salvadores, su Ley, contenida en la Escritura.
 - **Jesús y el cristianismo:** Los cristianos interpretan a Moisés como un anuncio de Jesús, a quien ven como el Cristo, el Mesías definitivo, el Salvador del mundo, y le veneran como Hijo de Dios.
 - **Muammad y el islam:** El islam considera a Muammad como el "sello de la profecía", quien escuchó y transmitió la revelación total contenida en el Corán, completando y dando sentido a todos los mensajes anteriores.
 - La figura del profeta, entonces, es un puente crucial entre lo divino y lo humano, y su palabra, recogida en los textos sagrados, se convierte en el lenguaje de Dios para la humanidad.
- **La fe como eje de identidad:** Como bien señalan Pikaza y Aya (2009), lo propio de las religiones monoteístas, a diferencia de las místicas, es la "fe" en el Dios que se revela y actúa, por lo que sus seguidores se definen como "creyentes". Esta fe no es solo un conocimiento contemplativo, sino una adhesión profunda que moldea la identidad y la acción.
- **El impacto de la lengua y la cultura:** La relación entre lengua y cultura es innegable en estas tradiciones. (ver enlace 2)

Título del enlace relacionado: *¿Influyó el cristianismo en la filosofía occidental?*

Descripción breve del enlace relacionado: Debate en línea sobre la influencia del cristianismo en la filosofía occidental, destacando su aporte en la concepción de persona, libre albedrío y visión lineal de la historia.

Enlace:

https://www.reddit.com/r/askphilosophy/comments/1v1gy9/did_christianity_influence_western_philosophy/?tl=es-419

El árabe, el hebreo y el arameo (lengua de Jesús y de la primitiva comunidad cristiana) comparten un origen y una estructura semítica, lo que ya te muestra un vínculo lingüístico profundo.

- Gómez Díaz (2015) destaca que las civilizaciones nacen a la sombra de los templos, e irradian desde ellos para influir en las universidades, los laboratorios y los debates políticos. El derecho de las naciones modernas es esencialmente canónico, y el Derecho Civil, por ejemplo, en Francia, tomó su esencia del código musulmán, a través de Napoleón. Esto nos invita a reflexionar: ¿Te has parado a pensar en cómo las leyes de tu país, o incluso ciertas normas de etiqueta que das por sentadas, pueden tener un origen religioso o cultural que se ha secularizado, pero aún persiste?
- La religión, como ves, no se limita a prácticas individuales, sino que impregna la estructura social y cultural, influyendo en el lenguaje, las leyes, la moralidad y hasta la ciencia.
- **El debate sobre el monoteísmo:** Aunque las tres religiones se definen como monoteístas, los judíos y los musulmanes a veces cuestionan la doctrina de la Trinidad cristiana, considerándola una forma de politeísmo (conocida como *Shituf* en el judaísmo y *Shirk* en el islam). Este es un punto de análisis crítico fundamental que revela las matices teológicas y cómo la interpretación de lo divino puede generar diferentes perspectivas culturales. (imagen 2)

Figura 2

Debate sobre el monoteísmo en judaísmo, cristianismo e islam



Nota. Representa tensiones y convergencias históricas y teológicas en torno al concepto de monoteísmo en las tres tradiciones abrahámicas.

- **Escatología y justicia:** La creencia en un "fin de los tiempos", la resurrección de los muertos y el Juicio Final es un concepto lineal de la historia compartido por las tres. Esta visión escatológica también tiene implicaciones éticas y de sanción, pues sitúa al ser humano ante la seriedad de su opción moral y de la justicia.

10.3. Situación en el Ecuador

Ecuador, a lo largo de su historia, ha sido un crisol de espiritualidades y creencias. Como Chicaiza (en Asamblea Nacional, 2014) menciona, el 98 % de la población ecuatoriana tiene una religión o creencia, lo que convierte la religiosidad en un espacio de importantes tensiones, pero también de grandes aportes a la convivencia pacífica.

- **El arraigo del catolicismo y el sincretismo cultural:** El catolicismo ha sido, históricamente, la religión preponderante. Su presencia se remonta a la Colonia, donde la Iglesia Católica se entrelazó íntimamente con el Estado indiano a través del Patronato Real. Esta relación permitió a la Iglesia no solo evangelizar, sino también organizar el territorio y la mano de obra, estableciendo ciudades y misiones (imagen 3).

Figura 3

Arraigo del catolicismo y sincretismo cultural en Ecuador



Nota. Representa la presencia histórica del catolicismo y su integración con prácticas y símbolos andinos (fiestas, procesiones, ofrendas y devociones locales).

La Catedral de San Francisco en Quito, por ejemplo, es un caso paradigmático: fue erigida sobre un centro ceremonial indígena, reutilizando el espacio sagrado preexistente para la dominación terrenal y la evangelización.

Este proceso no fue unilateral: según Chicaiza (en Asamblea Nacional, 2014), hubo una "integración hegemónica" donde lo indígena se asimiló al propósito evangelizador católico, con la



propia población construyendo templos y objetos religiosos. Así nació el sincretismo cultural, visible en festividades como la Mama Negra o el Inti Raymi, que fusionan tradiciones indígenas y católicas (Vela, 2016). La Virgen del Quinche ejemplifica cómo estas advocaciones se volvieron símbolos de unión, pero también de control social.

- **La presencia de judíos y musulmanes:** Aunque el Ecuador colonial estuvo marcado por la persecución a "herejes" a través de la Inquisición, musulmanes y judíos lograron ingresar al territorio, a menudo de forma discreta. Las comunidades judías, de origen sefardí, se asentaron en lugares apartados como Loja y Zaruma, buscando vivir en paz y dejando huellas en sus usos, costumbres y arquitectura, aunque muchas de sus descendientes se convirtieron al catolicismo con el tiempo. Más tarde, migraciones importantes de judíos alemanes en 1937, huyendo del nazismo, aportaron a la modernización económica del país (imagen 4).

Figura 4

Presencia de judíos y musulmanes en Ecuador



Nota. Representa, de forma simbólica, la presencia histórica y contemporánea de comunidades judías y musulmanas en el país y su aporte cultural.

En el caso del islam, los primeros musulmanes llegaron de forma sigilosa durante la colonia. A finales del siglo XIX e inicios del XX, el Ecuador recibió migrantes libaneses y árabes (conocidos como "turcos"), que, con su fe islámica, aprovecharon las nuevas vías de comunicación para comerciar, estableciéndose en ciudades de la sierra central como Quito, Ambato y Cuenca (imagen 5).

Figura 5

Llegada de migrantes musulmanes al Ecuador



Nota. Representa procesos migratorios contemporáneos de población musulmana hacia el Ecuador y su inserción sociocultural.

Su dinamismo los llevó a tener un papel importante en la política nacional en el siglo XX, como lo muestra el ejemplo de Pedro Saad, de familia islámica, quien fue un liberal comprometido y fundador del Partido Comunista Ecuatoriano. El Centro Islámico del Ecuador, fundado en 1994, obtuvo reconocimiento estatal en 1998.

- **La llegada del protestantismo y el Estado Laico:** La Revolución Liberal de Eloy Alfaro a finales del siglo XIX fue un punto de inflexión. Como destacó Zúñiga Rocha (en Asamblea Nacional, 2014), se sentaron las bases para un Estado laico e incluyente, lo que permitió la conquista de derechos fundamentales. La Ley de Cultos de 1904 afirmó el carácter laico del Estado, confiscó propiedades eclesiásticas y, crucialmente, estableció la libertad de profesión religiosa. Esto abrió las puertas a otras confesiones cristianas.

Los anglicanos, descendientes de los soldados británicos que apoyaron la independencia, se establecieron en Montecristi. A partir de 1896, misioneros protestantes y evangélicos llegaron al país, concentrándose en educación, salud y apoyo a comunidades indígenas, a menudo enfrentando rechazo, pero perseverando. La traducción del Nuevo Testamento al quichua en 1954 fue clave para el crecimiento de creyentes indígenas. (imagen 6)

Figura 6

Llegada de misioneros protestantes y evangélicos al Ecuador



Nota. Representa procesos de llegada, evangelización y establecimiento de comunidades e iglesias protestantes y evangélicas en el país.

Organizaciones como la Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE) han ganado protagonismo, demostrando un compromiso social y una voz propia en el mosaico religioso del país.

- **Los desafíos del Estado laico y la diversidad actual:** El Ecuador actual se ha construido bajo el objetivo del "Buen Vivir", reconociendo la multiculturalidad y pluriethnia. Esto implica un Estado laico que garantice y proteja la libertad de creencia, sin adherirse a

ninguna religión ni aceptar injerencias religiosas en el poder. Como subraya el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (en Asamblea Nacional, 2014), el Estado ecuatoriano asume su laicidad y reconoce que la discriminación por religión o creencia ha vulnerado derechos históricamente.

El debate en torno a la Ley de Libertad e Igualdad Religiosa busca regular el ejercicio del culto, garantizando el respeto a los derechos fundamentales y evitando la intervención religiosa en procesos políticos o la promoción de desigualdad de género. Este proceso es crucial para nuestra sociedad. Piensa, por ejemplo, en cómo el proceso de laicismo en Ecuador, desde la Revolución Liberal, transformó no solo la estructura del Estado, sino también el lenguaje público y las expresiones culturales (imagen 7).

Figura 7

Debate sobre la Ley de Libertad e Igualdad Religiosa en Ecuador



Nota. Representa la deliberación pública y legislativa sobre libertad de culto, igualdad ante la ley y reconocimiento de comunidades de fe, con participación de actores estatales y comunitarios. Ilustración generada con IA para fines educativos.



Podemos entender que la ley no solo regula prácticas religiosas, sino que también plantea un desafío a la ciudadanía: reconocer la diversidad como parte de la identidad nacional. Este reconocimiento implica aceptar que la convivencia no se limita a la tolerancia pasiva, sino que exige participación activa y respeto mutuo. De este modo, el marco jurídico se convierte en una herramienta para equilibrar las diferencias, garantizar la equidad y promover un espacio social donde la pluralidad de creencias enriquezca la vida democrática.

¿Observas aún tensiones o nuevas formas de convivencia entre las distintas expresiones de fe y el espacio público en tu comunidad? La tarea pendiente es seguir fortaleciendo un diálogo intercultural, donde todas las voces sean escuchadas y respetadas, para construir un futuro de concordia y paz.

Referencias de la clase 10

- Asamblea Nacional. (2014). *Diversidad religiosa y espiritual en la conformación del Estado ecuatoriano*. Asamblea Nacional del Ecuador.
- Armstrong, K. (2018). *La historia de Dios: 4000 años de búsqueda en el judaísmo, el cristianismo y el islam*. Debate.
- Assmann, J. (2010). *La distinción mosaica o el precio del monoteísmo*. Paidós.
- Bastian, J.-P. (1997). *La mutación religiosa de América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P. L. (1999). *Los pliegues de la modernidad: Religión y sociedad en la era global*. Paidós.
- Eliade, M. (1999). *Lo sagrado y lo profano*. Paidós.
- Gómez Díaz, J. (2015). *El fenómeno religioso: Judaísmo, cristianismo e islamismo*. Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.
- Pikaza, X., & Aya, A. (2009). *Diccionario de las tres religiones*. Editorial Verbo Divino.
- Reddit. (2024). ¿Influyó el cristianismo en la filosofía occidental? En *r/askphilosophy*.
https://www.reddit.com/r/askphilosophy/comments/1v1gy9/did_christianity_influence_western_philosophy/?tl=es-419
- Universidad Complutense de Madrid. (s. f.). *Aportaciones comunes de las religiones monoteístas a una ética mundial*. Repositorio Docta.
<https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/d51bb5a4-fd37-4a56-8eae-51f98fa355b2/content>
- Vela, R. (2016). *Sincretismo en el Ecuador*. Scribd.
<https://es.scribd.com/document/328681440/Sincretismo-en-el-Ecuador>



Glosario de la clase 10

Estado laico: Régimen donde el poder político no depende de la religión y se garantiza la libertad de culto y la no discriminación por credo.

Sincretismo: Proceso cultural de fusión de religiones o tradiciones, como la mezcla de prácticas indígenas, católicas y africanas en Ecuador.



La excelencia no se improvisa

síguenos

